



World Food Programme  
Programme Alimentaire Mondial  
Programa Mundial de Alimentos  
برنامج الأغذية العالمي

## Junta Ejecutiva

Primer período de sesiones ordinario

Roma, 14 de enero de 2026

y

Roma, 24-27 de febrero de 2026

Distribución: general

Tema 7 del programa

Fecha: 16 de febrero de 2026

WFP/EB.1/2026/7-A/1

Original: inglés

Asuntos operacionales — Planes estratégicos para los países

Para decisión

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

## Plan estratégico para Armenia (2026-2030)

|                                                                      |                                              |
|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| Duración                                                             | 1 de marzo de 2026 – 31 de diciembre de 2030 |
| Costo total para el PMA                                              | 36.221.593 dólares EE. UU.                   |
| Puntuación según el Marco de rendición de cuentas de los resultados* | 3,6                                          |

\* El Marco de rendición de cuentas de los resultados es un sistema de medición de las realizaciones que integra el seguimiento de los programas y el seguimiento financiero, y ofrece un método basado en los resultados para elaborar programas centrados en las personas.

## Resumen

Con una población de casi 3 millones de habitantes, Armenia es un país sin salida al mar que se enfrenta a múltiples desafíos y factores de vulnerabilidad, como la inestabilidad geopolítica, problemas socioeconómicos y peligros naturales. Se prevé que en los próximos decenios el país experimentará graves perturbaciones y cambios meteorológicos que probablemente influirán en la disponibilidad y el precio de los alimentos, con la consiguiente amenaza para la economía. La exposición de Armenia a eventos sísmicos, inundaciones, granizo, deslizamientos de tierra y sequías dificultan la producción agrícola y los medios de vida rurales.

El conflicto en Nagorno Karabaj, que comenzó en 2020 y se intensificó a lo largo de la frontera estatal de Armenia y dentro del país en 2021 y 2022, ha tenido efectos perjudiciales en las regiones fronterizas de Armenia, entre otras cosas en los medios de vida y la resiliencia de las comunidades que en ellas habitan. En 2023, una crisis de refugiados llevó al desplazamiento de 115.000 personas de etnia armenia, agravando las vulnerabilidades existentes y poniendo en peligro el presupuesto y los sistemas estatales, con múltiples efectos socioeconómicos y humanitarios aún hoy para la sociedad, la política y la economía, y, por lo tanto, acentuando aún

### Coordinadoras del documento:

Sr. M. Hollingworth  
Subdirector Ejecutivo  
Departamento de Operaciones relativas a los Programas  
Correo electrónico: [matthew.hollingworth@wfp.org](mailto:matthew.hollingworth@wfp.org)

Sra. L. Meliouh  
Directora en el País  
Correo electrónico: [leila.meliouh@wfp.org](mailto:leila.meliouh@wfp.org)

más la necesidad de un acuerdo de paz. La rúbrica del Acuerdo para el establecimiento de la paz y las relaciones interestatales entre Armenia y Azerbaiyán permite disponer de un marco para la normalización y es un paso preliminar para el desarrollo y la estabilidad a largo plazo.

Armenia es muy vulnerable a la inestabilidad regional e internacional. Incluso una inflación moderada de los precios de los alimentos influye negativamente en la capacidad económica y el poder adquisitivo en el país, en particular entre las poblaciones aquejadas de inseguridad alimentaria. Esto contribuye al aumento de la inseguridad alimentaria y el empeoramiento de la nutrición, especialmente en las zonas rurales y remotas donde los ingresos son más bajos, las oportunidades de sustento son escasas y las comunidades dependen de la agricultura de subsistencia. Según la evaluación de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad realizada por el PMA en 2024, el 40 % de la población no podía permitirse la canasta de consumo mínimo y casi el 25 % vivía en situación de pobreza, mientras que el 20 % sufría inseguridad alimentaria, proporción que podía aumentar al 75 % de producirse una perturbación incluso de intensidad moderada.

En consonancia con el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible de Armenia para 2026-2030 y con el Plan de Acción del Gobierno para 2021-2026, el PMA habrá suprimido sus operaciones en Armenia para 2030. Por consiguiente, de acuerdo con el plan estratégico para el país 2026-2030, el PMA se centrará en traspasar sistemáticamente sus herramientas, modelos y sistemas al Gobierno, con el objetivo de lograr los dos efectos integrados siguientes.

- *Efecto 1:* Las personas afectadas por crisis en Armenia están en mejores condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas antes, durante y después de las crisis.

La labor realizada en el marco de este efecto, que complementará las actividades de respuesta nacionales, permitirá al PMA fortalecer las capacidades del Gobierno y de los asociados nacionales en materia de preparación para situaciones de emergencia, y ayudar rápidamente a las personas afectadas por crisis, incluidos los refugiados y las comunidades de acogida, con el fin de atender sus necesidades básicas de alimentos y nutrición antes, durante y después de las crisis. El PMA también ayudará al Gobierno en la preparación para responder a las perturbaciones relacionadas con conflictos y desastres naturales, entre ellos los de origen sísmico, mediante el perfeccionamiento y traspaso de sistemas de alerta temprana, trabajando para fortalecer la capacidad de preparación, la planificación para imprevistos y la sensibilización pública en los planos nacional y comunitario.

- *Efecto 2:* Para 2030, el Gobierno de Armenia ha mejorado los sistemas, los programas y las capacidades con el fin de fortalecer la seguridad alimentaria y reducir las necesidades humanitarias.

Este efecto, pieza clave de la reorientación estratégica del PMA de la función de ejecución a la de habilitación, sienta las bases de la estrategia de traspaso de responsabilidades del PMA. El PMA prestará apoyo al Gobierno conforme este vaya asumiendo progresivamente el pleno control de los programas en las escuelas urbanas de Ereván, ocupándose de la gestión de su sistema de protección social reactivo a las perturbaciones e institucionalizando modelos, prácticas y herramientas que hagan más resilientes los sistemas alimentarios con el fin de proteger la seguridad alimentaria y reducir las necesidades humanitarias.

El presente plan estratégico para el país corrobora el compromiso del PMA de avanzar en la relación con el Gobierno de Armenia, objetivo que alcanzará evolucionando a lo largo del período de ejecución del plan hacia una función de asesoramiento técnico y suprimiendo progresivamente y de forma responsable sus operaciones en Armenia para 2030.

**Proyecto de decisión\***

La Junta aprueba el Plan estratégico para Armenia (2026-2030) (WFP/EB.1/2026/7-A/1), cuyo costo total para el PMA asciende a 36.221.593 dólares EE. UU.

---

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

## 1. Análisis del país y evaluación de las necesidades

1. Situada entre Europa y Asia, Armenia pertenece desde 2019 a la categoría de países de ingreso medio-alto<sup>1</sup> y su población de casi 3 millones de habitantes ha experimentado un crecimiento económico constante impulsado por políticas macroeconómicas prudentes. A pesar de ello, persisten desafíos estructurales y disparidades entre las zonas rurales y urbanas<sup>2</sup>, agravados por el acceso insuficiente a servicios sociales y oportunidades de empleo. Como país sin salida al mar que depende solo de dos fronteras abiertas —con Georgia y con la República Islámica del Irán—, sus cadenas de suministro también son vulnerables a las interrupciones, mientras que su dependencia de las importaciones de alimentos y del comercio<sup>3</sup> lo hace aún más vulnerable a perturbaciones externas como la inestabilidad de los precios de los productos básicos a escala mundial y los cambios repentinos en las políticas comerciales.
2. Se han emprendido importantes reformas institucionales y económicas para afrontar los desafíos estructurales y las presiones geopolíticas<sup>4</sup>. El desplazamiento en 2023 de 115.000 armenios de Karabaj dio lugar a complejos desafíos humanitarios, socioeconómicos y de integración, lo que ejerció una gran presión sobre los servicios públicos. A pesar de la rúbrica del acuerdo de paz entre Armenia y Azerbaiyán y de la firma de una declaración conjunta que sirve de hoja de ruta para la paz la normalización de las relaciones<sup>5</sup>, la inestabilidad geopolítica en el conjunto de la región podría afectar negativamente al desarrollo y la seguridad del país.
3. Los problemas económicos y políticos de Armenia se ven agravados por un sistema alimentario en el que predominan las explotaciones agrícolas de secano pequeñas y fragmentadas, cuyo acceso limitado a la tecnología y a insumos modernos frena la productividad y, por consiguiente, la seguridad alimentaria. La productividad se ve limitada por la falta de infraestructura de riego, la irregularidad de las precipitaciones, la degradación de los suelos, el elevado costo de los insumos y la escasa integración entre las actividades de procesamiento y los mercados. Pese a los esfuerzos del Gobierno por mejorar la política agrícola y la distribución de alimentos, la gran dependencia de las importaciones de alimentos y la creciente inflación afectan a la capacidad económica y el poder adquisitivo, especialmente entre las poblaciones aquejadas de inseguridad alimentaria.
4. Una evaluación de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad realizada por el PMA en 2024 concluyó que el 20 % de los hogares sufría inseguridad alimentaria. Esto representa una mejora con respecto a 2020, cuando una evaluación similar ese porcentaje fue del 28 %. Sin embargo, en la evaluación de 2024 se constató que otro 54 % de la población tenía un nivel de seguridad alimentaria mínimo, de modo que la exposición a una perturbación incluso de intensidad moderada podía agravar la situación de inseguridad alimentaria de hasta tres cuartas partes de la población<sup>6</sup>. Este riesgo es pronunciado en las comunidades

---

<sup>1</sup> Banco Mundial. 2025. [World Bank Country and Lending Groups](#).

<sup>2</sup> El 36 % de la población vive en zonas rurales, donde hay mayor prevalencia de pobreza, desempleo e inseguridad alimentaria. Comité Nacional de Estadística de Armenia. 2025. [Permanent Population Number of the Republic of Armenia, as of 1 April in 2025](#).

<sup>3</sup> Comité Nacional de Estadística de Armenia. 2024. [Food Security and Poverty – table 3.1: Areas, yield and gross production of main agricultural temporary and permanent crops](#). Armenia importa más del 70 % del trigo y otros productos básicos que consume, principalmente de la Federación de Rusia.

<sup>4</sup> Se están llevando a cabo importantes reformas institucionales y económicas para hacer frente a los desafíos estructurales, entre ellos las carencias institucionales, la desigualdad multidimensional, las amenazas a la seguridad regional y la exposición a perturbaciones económicas. Gobierno de Armenia. 2021. [Programme of the Government of the Republic of Armenia \(2021–2026\)](#).

<sup>5</sup> La rúbrica del Acuerdo para el establecimiento de la paz y las relaciones interestatales por parte de los ministros de exteriores de Armenia y Azerbaiyán y la firma de la declaración conjunta por los líderes de Armenia, Azerbaiyán y los Estados Unidos de América el 8 de agosto de 2025 en Washington D. C. marcaron el establecimiento de la paz en la región

<sup>6</sup> PMA. 2024. [Sixth food security and vulnerability assessment in Armenia](#).

más pobres del norte y en las regiones fronterizas, donde las necesidades estacionales obligan a las familias a elegir entre calefacción, gastos sanitarios y alimentos<sup>7</sup>. Casi una cuarta parte de los armenios vive en situación de pobreza<sup>8</sup> y el 40 % no puede permitirse la canasta de consumo mínimo; la situación afecta de forma desproporcionada a los hogares encabezados por mujeres, las personas con discapacidad y los desplazados<sup>9</sup>.

5. El acceso limitado a alimentos variados y ricos en micronutrientes contribuye a la doble carga de la malnutrición en Armenia<sup>10, 11</sup>. En las poblaciones urbanas, la escasa diversidad de la dieta y el consumo de cereales altamente procesados y alimentos precocinados<sup>12</sup> han ocasionado un aumento del sobrepeso y la obesidad, además de carencias de micronutrientes<sup>13</sup>. Solo el 6 % de los hogares consume suficientes minerales, y solo el 7 % consume suficientes vitaminas. Como dato alarmante, tan solo una tercera parte de los niños de 6 a 23 meses consume una dieta mínima aceptable<sup>14</sup>. Según un estudio nacional sobre la obesidad infantil realizado en 2019, en ese momento el sobrepeso afectaba al 28 % de los niños de primaria, y la obesidad, al 13 %. El sobrepeso, la obesidad y la obesidad grave eran más comunes entre los niños que entre las niñas (tenían sobrepeso el 30 % de los niños y el 25 % de las niñas, y obesidad, el 15 % de los niños y el 10 % de las niñas)<sup>15</sup>.
6. Armenia, que ocupa el puesto 69 en el Índice de Desarrollo Humano<sup>16</sup>, ha logrado notables avances en educación, como demuestran las altas tasas de matrícula en primaria y secundaria. No obstante, el sector educativo sufre las consecuencias de una inversión insuficiente durante décadas<sup>17</sup>. El Gobierno está gestionando con éxito planes de alimentación escolar en algunas regiones; se trata de una red de protección social esencial traspasada por el PMA en 2023, que aporta comidas nutritivas a los niños de primaria y contribuye al desarrollo, la educación y la salud en todo el país. Sin embargo, las escuelas de la capital, Ereván, adolecen de diversos problemas que obstaculizan el suministro de comidas escolares *in situ*. Esos problemas tienen que ver en gran parte con las carencias de infraestructura<sup>18</sup>, pero también faltan capacidad institucional y conocimientos sobre cómo

<sup>7</sup> La inseguridad alimentaria ascendía al 39 % en algunas poblaciones que daban preferencia a las medidas de preparación para el invierno sobre el gasto en alimentos. *Ibid.* Datos recopilados a fecha de marzo de 2024 utilizando el enfoque unificado del PMA para dar cuenta de los indicadores de la seguridad alimentaria. PMA. 2023. *Fifth Food Security and Vulnerability Assessment in Armenia, December 2022 – January 2023*.

<sup>8</sup> En 2023, el 23,7 % de la población de Armenia vivía por debajo del umbral nacional de pobreza. Banco Asiático de Desarrollo. 2023. *Poverty Data: Armenia*.

<sup>9</sup> PMA. 2024. *Sixth food security and vulnerability assessment in Armenia*.

<sup>10</sup> La doble carga de la malnutrición está definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como “la coexistencia de la malnutrición junto con sobrepeso y obesidad”. OMS. *Malnutrition in all its forms*.

<sup>11</sup> De los niños estudiados, el 27,7 % tiene sobrepeso y el 12,6 %, obesidad, porcentajes que en los niños de Ereván se elevan al 32 % (la segunda peor tasa) y el 16,1 %, respectivamente. Arabkir Medical Centre-Institute of Child and Adolescent Health. 2021. *The Childhood Obesity Surveillance Initiative (COSI) – National study results in the Republic of Armenia, 2019*; OMS. *Nutrition Landscape Information System (NLIS)*.

<sup>12</sup> Comité Nacional de Estadística de Armenia. 2024. *Food Security and Poverty – table 6.1: Consumed food dietary energy per capita (daily)*.

<sup>13</sup> Entre los niños de 7 a 8 años, el 13 % tenía obesidad y el 28 % sobrepeso. Arabkir Medical Centre-Institute of Child and Adolescent Health. 2021. *The Childhood Obesity Surveillance Initiative (COSI) – National study results in the Republic of Armenia, 2019*.

<sup>14</sup> PMA. 2023. *Fourth Food Security and Vulnerability Assessment in Armenia, September 2022*.

<sup>15</sup> Arabkir Medical Centre-Institute of Child and Adolescent Health. 2021. *The Childhood Obesity Surveillance Initiative (COSI) – National study results in the Republic of Armenia, 2019*.

<sup>16</sup> Armenia ocupa el puesto 69 de 193 países clasificados en el Índice de Desarrollo Humano de 2023. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Human Development Insights*.

<sup>17</sup> Equipo de las Naciones Unidas en Armenia. 2025. *Evaluation of the United Nations Sustainable Development Cooperation Framework (UNSDCF) for Armenia 2021–2025*.

<sup>18</sup> En 2024, el Social Industrial Foodservice Institute halló que el 84 % de las escuelas necesitaba una gran inversión en reformas y equipamiento de los comedores para que las comidas escolares servidas cumplieran las normas estatales de higiene y poder suministrar las comidas escolares *in situ*. Social and Industrial Foodservice Institute. *Models, costs, investment for organization school meals in Yerevan* (inédito).

- ejecutar un programa urbano de alimentación escolar que mejore la nutrición de los escolares. En lo relativo a la infraestructura, una tercera parte de los comedores escolares de Ereván necesita una renovación integral, el 21 % necesita que se mejore el mantenimiento y otro 20 % necesita algunas reparaciones.
7. Por estar situada en una zona sísmicamente activa, Armenia está expuesta a peligros naturales. Según las estimaciones, un terremoto de magnitud 7 en Ereván podría ser catastrófico, y podría destruir el 70 % de los edificios y afectar a más de una tercera parte de la población. De ahí la necesidad urgente de contar con medidas de preparación y reducción del riesgo de desastres<sup>19</sup>. Las perturbaciones graves de origen meteorológico incrementan la vulnerabilidad, ya que Armenia actualmente sufre episodios más frecuentes e intensos de temperaturas extremas, escasez de agua y cambios en los regímenes de precipitación, que afectan negativamente a la agricultura y a los sistemas alimentarios locales<sup>20, 21</sup>. Las personas que viven en las zonas fronterizas están especialmente expuestas a peligros naturales, como sequías, granizo e inundaciones, y su limitada capacidad de adaptación las somete a una mayor inseguridad alimentaria<sup>22, 23</sup>. Las sequías, por sí solas, causan unas pérdidas medias anuales de 6 millones de dólares, minando los medios de vida rurales y agravando la inseguridad alimentaria<sup>24</sup>.
  8. A pesar de los avances en las redes nacionales de protección social<sup>25</sup>, sigue habiendo carencias en cuanto a cobertura, adecuación y financiación sostenible, y el sistema adolece de una gobernanza fragmentada y una gestión limitada de la información. Aunque se están llevando a cabo reformas, en concreto, la revisión de una ley de asistencia social recién adoptada y la elaboración de un marco sublegislativo, el Gobierno tiene que garantizar urgentemente financiación suficiente para aplicar esas medidas. La tasa de pobreza en Armenia se situó en el 24 % en 2023; la tasa de pobreza infantil es aún mayor, del 32 % en el caso de las niñas y el 31 % para los niños<sup>26</sup>. Aparte del programa de comidas escolares, el 60 % de los hogares más desfavorecidos no recibe asistencia social<sup>27</sup>. Se estima que si se redujeran o suspendieran los pagos de la asistencia social, las tasas de pobreza podrían superar el 50 %<sup>28</sup>.
  9. La desigualdad agrava los problemas de desarrollo de Armenia, especialmente para las mujeres, que dependen más de la asistencia social<sup>29</sup>, se enfrentan a obstáculos para lograr empleo formal, ganan menos y a menudo realizan trabajos de cuidado no remunerados. Aunque cada vez están más representadas en la fuerza laboral y en las instituciones públicas, las mujeres suelen verse más aquejadas por la vulnerabilidad económica y la

<sup>19</sup> Banco Mundial y Fondo Mundial para la Reducción de los Desastres y la Recuperación. [Think Hazard: Armenia](#).

<sup>20</sup> El rendimiento de los cultivos está disminuyendo, con proyecciones que apuntan a un descenso del 20 % en la producción de cereales para 2035 en algunas regiones si no se introducen medidas de adaptación importantes. Gobierno de Armenia y PNUD. 2023. Estrategia Nacional de Adaptación al Clima (proyecto no publicado, no disponible en línea).

<sup>21</sup> PMA y PRISMA. 2023. [Impact of climate change on livelihoods and food security in Armenia](#).

<sup>22</sup> Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). [OCDE-FAO Perspectivas Agrícolas 2023-2032](#).

<sup>23</sup> Banco Mundial. 2024. [Climate Change Knowledge Portal – Armenia: Country overview](#).

<sup>24</sup> Manucharyan, M. 2025. “Climate change impacts on sustainable agriculture: Evidence from Armenia” en *Unconventional Resources*.

<sup>25</sup> Aunque el PEP haga referencia a “redes de protección social”, las medidas nacionales en este ámbito pueden denominarse “protección social”, “protección social reactivo a las perturbaciones”, “asistencia social por parte de las autoridades nacionales”, etc.

<sup>26</sup> Comité de Estadística de la República de Armenia y Banco Mundial. 2024. [Social snapshot and poverty in Armenia: Statistical and analytical report](#).

<sup>27</sup> Naciones Unidas en Armenia. 2021. [United Nations Sustainable Development Cooperation Framework for Armenia 2021-2025](#).

<sup>28</sup> Comité Nacional de Estadística de Armenia. 2024. [Armenia – non-material poverty](#).

<sup>29</sup> Banco Mundial. 2019. [Armenia Country Partnership Framework 2019–2023](#).

inseguridad alimentaria, entre otros motivos, por su acceso limitado a la tierra, la financiación y los mercados<sup>30</sup>.

## 2. Prioridades nacionales y asistencia colectiva

10. El plan estratégico para el país (PEP) relativo a Armenia para el período 2026-2030 está firmemente anclado en la agenda nacional de actividades de desarrollo del país y se basa en consultas con organismos gubernamentales, organizaciones internacionales, agentes comunitarios y partes interesadas locales. La visión nacional de desarrollo de Armenia está recogida en la *Estrategia de Transformación de Armenia 2050* y en la Estrategia de Seguridad Alimentaria del país para 2023-2026<sup>31</sup>, que hacen hincapié en el crecimiento, la autosuficiencia alimentaria nacional, la resiliencia de los medios de vida y el fortalecimiento de los sistemas nacionales. Los programas del PMA en Armenia —como el programa de alimentación escolar, que refuerza las cadenas de valor basadas en las escuelas, y las transferencias de base monetaria (TBM) no condicionadas selectivas empleando tarjetas para alimentos y monederos electrónicos del PMA<sup>32</sup>, con las que se proporcionan asistencia alimentaria, alfabetización financiera y educación nutricional a los grupos de población aquejados de inseguridad alimentaria— se adecúan a las prioridades nacionales.
11. Como consecuencia de su adhesión a la Coalición para las Comidas Escolares, el Gobierno se ha comprometido a ultimar una política y estrategia nacional de alimentación escolar sostenible<sup>33</sup>; además, contando con asistencia técnica del PMA, ha previsto extender los modelos existentes de alimentación escolar transformadora con productos locales a más regiones<sup>34</sup> y establecer en Ereván un modelo urbano de alimentación escolar. El Gobierno ya ha comenzado a integrar la educación nutricional en los planes de estudio escolares y está decidido a introducir iniciativas que mejoren la ingesta nutricional de los escolares y complementen las actividades educativas fomentando el desarrollo holístico y mejorando los resultados de aprendizaje<sup>35</sup>.
12. Dando prioridad a la reforma de su arquitectura de redes de protección social<sup>36</sup>, Armenia se propone mejorar los marcos políticos y jurídicos, los sistemas de datos administrativos y la capacidad en materia de recursos humanos, ampliando el alcance a regiones afectadas o en riesgo de conflicto, así como a aquellas con altas tasas de pobreza e inseguridad alimentaria. Los refugiados de etnia armenia procedentes de Karabaj se han integrado en gran medida en los programas de asistencia social de Armenia. El Gobierno ha adoptado para 2025-2027 un marco nacional sobre medios de vida inclusivos para los refugiados y las comunidades de acogida, que contribuirá a la integración socioeconómica de los refugiados.

<sup>30</sup> Había una mayor prevalencia de inseguridad alimentaria en los hogares encabezados por mujeres, con un 23,2 %, frente al 17,4 % en los hogares encabezados por hombres. Los porcentajes de inseguridad alimentaria eran del 21 % en los hogares con miembros mayores de 60 años, el 36,2 % entre los hogares encabezados por personas que solo habían recibido educación primaria y el 23,8 % en los encabezados por personas que habían recibido educación secundaria. PMA. 2024. *Sixth food security and vulnerability assessment in Armenia*.

<sup>31</sup> Gobierno de Armenia. 2023. *Estrategia de Seguridad Alimentaria para 2023-2026* (en armenio).

<sup>32</sup> Los servicios sociales facilitados por las tarjetas para alimentos comprenden asistencia alimentaria, educación nutricional y alfabetización financiera. Naciones Unidas en Armenia. 2023. *Empowering the Food Insecure: WFP's Food Cards Unlock Access to Nutritious Meals*.

<sup>33</sup> Coalición para las Comidas Escolares. [National commitments](#). En el marco de la Coalición, el Gobierno se ha comprometido a invertir en el desarrollo de infraestructuras, para lo cual pondrá en práctica un programa de renovación y construcción de gran escala que comprende 300 escuelas y 500 jardines de infancia. Se prevé que la estrategia se ultimaré para 2027, tras el establecimiento del modelo de alimentación escolar de Ereván.

<sup>34</sup> En el contexto de Armenia, la alimentación escolar transformadora con productos locales está relacionada con modelos de alimentación escolar basados en las comunidades que son similares a los modelos de alimentación escolar con productos locales.

<sup>35</sup> PMA. 2024. *Annual Country Report 2024: Armenia*; Banco Euroasiático de Desarrollo. 2024. *"The EDB, the WFP and Yeremyan Projects launch the "Milk to Schools" initiative on World School Milk Day"*.

<sup>36</sup> Prevention Web. 2025. *"Armenia: Building a shock-responsive social-protection system through legal and digital reform"*.



Una iniciativa conjunta del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el PMA, apoyada por la Unión Europea, tiene como objetivo desarrollar sistemas de redes de protección social ágiles, integrados, centrados en las personas y reactivos a las perturbaciones<sup>37</sup>. Esta iniciativa apoya la reforma del sistema nacional de protección social mediante la adopción de nueva legislación sobre asistencia social y la digitalización de datos, procesos y aprendizajes para mejorar los mecanismos nacionales de prestación de protección social y garantizar que el sistema responda a las perturbaciones.

13. El PEP se guiará por el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS) para 2026-2030 adoptado el 19 de diciembre de 2025. Tres prioridades estratégicas enunciadas en el MCNUDS guardan relación con la labor del PMA, a saber: *el desarrollo del capital humano y el bienestar*, que se centra en la educación y con el que se pretende mejorar la protección social nacional, reducir la pobreza y fomentar la resiliencia; *el desarrollo económico* inclusivo, que permite disponer de medios de vida sostenibles y apoya la tercera prioridad, y *la gobernanza en aras de un futuro sostenible*. Las prioridades del PMA también son acordes con varios elementos transversales del MCNUDS, como la atención prestada a la preparación y respuesta ante emergencias.
14. Las instituciones nacionales han demostrado que están claramente decididas a apoyar las actividades humanitarias y de desarrollo, aunque siga habiendo carencias sistémicas. Con frecuencia las políticas adolecen de fragmentación, mientras que las limitaciones institucionales persistentes de recursos financieros, personal y capacidad operacional restringen la ampliación de los servicios y la integración de las personas desplazadas. Aunque existe el compromiso de mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición, las limitaciones de capacidad a nivel municipal y la fragmentación de los sistemas nacionales de datos plantean desafíos para ofrecer respuestas coordinadas que respeten el principio de rendición de cuentas. Se necesitan capacidades técnicas para la coordinación intersectorial, como sistemas integrados de gestión de datos que faciliten la armonización entre ministerios y sectores para realizar intervenciones más específicas, o medios para proteger la seguridad alimentaria.
15. En respuesta a la afluencia de refugiados en 2023, el Gobierno, junto con varias entidades de las Naciones Unidas, estableció un mecanismo de coordinación de refugiados como plataforma principal para coordinar la asistencia inmediata y a medio plazo. Esta medida abarcaba aspectos como la planificación de la integración, el establecimiento de mejores redes de protección social adoptadas al contexto local y la ampliación del apoyo a las comunidades de acogida para garantizar la cohesión social. Sin embargo, persisten las disparidades regionales, y los refugiados —junto con los hogares rurales en situación de inseguridad alimentaria crónica, las poblaciones que residen en zonas fronterizas y las comunidades que pueden sufrir perturbaciones de origen meteorológico— corren el riesgo de quedarse atrás.
16. La contribución determinada a nivel nacional de Armenia<sup>38</sup> y su plan nacional de adaptación<sup>39</sup> en virtud del Acuerdo de París apoyan la agricultura inteligente, la gobernanza del agua y los sistemas alimentarios locales al promover prácticas agrícolas resilientes y la diversificación de los medios de vida. Los componentes clave de la contribución determinada a nivel nacional y del plan de acción nacional van encaminados a integrar la gestión de los recursos hídricos y, mediante sistemas de alerta temprana y medidas anticipatorias, contribuir al objetivo general de Armenia de fomentar la resiliencia ante las perturbaciones.

<sup>37</sup> PNUD. 2024. [Building a resilient social protection system in Armenia](#).

<sup>38</sup> PNUD. 2024. [Armenia's 2021–2030 Nationally Determined Contributions](#).

<sup>39</sup> PNUD. 2021. [National Adaptation Plan of the Republic of Armenia](#).



17. Aparte del Gobierno, varios otros interesados clave abordan las necesidades en las esferas de la seguridad alimentaria y la nutrición. Los grupos de resultados del MCNUDS, codirigidos por el Gobierno y las entidades de las Naciones Unidas, trabajan para mejorar la programación conjunta, el intercambio de información y la optimización de los recursos. Hay entidades de las Naciones Unidas —como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el UNICEF, el PNUD y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)— activas en esferas complementarias como la agricultura, la nutrición, las redes de protección social reactivas a las perturbaciones, la integración de los refugiados y la gobernanza, en las que es frecuente que los proyectos estén conectados a nivel de las comunidades. El Comité Internacional de la Cruz Roja, la Sociedad de la Cruz Roja Armenia y otras ONG internacionales, como World Vision, Mission Armenia y Acción contra el Hambre, desempeñan un papel fundamental en la prestación de servicios y el desarrollo local. Gracias a su amplia presencia sobre el terreno, el PMA trabaja de forma colaborativa para conectar proyectos, logrando un efecto multiplicador.
18. A pesar de esta actividad colaborativa, los diferentes criterios geográficos y de vulnerabilidad en la selección de los beneficiarios merman la eficacia, y ello genera brechas en la prestación de la asistencia. La insuficiente interoperabilidad entre los sistemas de datos, las limitaciones de capacidad de los trabajadores sociales y la falta de coherencia en la aplicación de las políticas afectan asimismo a la cobertura de los programas, la eficiencia y la capacidad de reacción a las perturbaciones. Los recursos para lograr una cobertura completa de la intervención en emergencias y atender la necesidad de intervenciones específicas para alcanzar a las personas más vulnerables y reducir las necesidades humanitarias siguen siendo limitados, especialmente entre las comunidades fronterizas en riesgo. La exposición de Armenia a terremotos, conflictos y perturbaciones de origen meteorológico y de otra índole también pone de relieve la necesidad de que el Gobierno reciba un apoyo ágil y basado en datos.
19. El PEP está en buena situación para abordar estas carencias, pues complementa la labor de otros agentes y de las comunidades, está armonizado con las estrategias nacionales y responde a las necesidades críticas de fortalecimiento de las capacidades en beneficio de los sistemas nacionales.

### **3. Ventajas comparativas, recursos y capacidades del PMA en Armenia**

20. El papel del PMA en Armenia ha evolucionado de la ejecución directa a la prestación de asesoramiento técnico y la habilitación de sistemas e instituciones dirigidos nacionalmente, aprovechando sus competencias especializadas y recursos para abordar los problemas relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición. Esta evolución se basa en la experiencia operacional acumulada a lo largo de tres decenios<sup>40</sup> y está apuntalada en sólidas relaciones institucionales, una profunda confianza de las comunidades y una sólida ejecución programática. El PMA, reconocido como miembro de confianza y hábil desde el punto de vista técnico de la comunidad humanitaria y para el desarrollo de Armenia, el PMA se propone aprovechar su enfoque colaborativo, conocimientos y competencias especializadas para reunir a diversas partes interesadas, incluidos el Gobierno, los actores del desarrollo, las comunidades y el sector privado<sup>41</sup>.
21. Las evaluaciones y la retroalimentación recibida de los asociados reconocen la valía del enfoque adoptado por el PMA, consistente en diseñar, financiar y ejecutar conjuntamente programas de alta calidad y centrados en las personas que desde el principio aseguran el sentido de apropiación, el impacto a largo plazo y la institucionalización de los sistemas,

<sup>40</sup> El PMA lleva trabajando en Armenia desde 1994.

<sup>41</sup> Naciones Unidas. 2024. *Common Country Analysis for the Republic of Armenia* (borrador no publicado, no disponible en línea).

herramientas y modelos. Este compromiso posiciona al PMA como asociado preferente tanto para las comunidades como para el Gobierno y, durante la ejecución del PEP para 2019-2026, le permitió alcanzar hitos importantes, como el traspaso completo y la institucionalización del programa de alimentación escolar regional en 2023. Reconocido como modelo de transición responsable y sostenible, dicho traspaso demostró la capacidad del PMA para apoyar la institucionalización y el establecimiento de sistemas y programas de titularidad nacional viables<sup>42</sup>. Además, en una evaluación del PEP para 2019-2026 se constató que la labor realizada por el PMA para fortalecer las capacidades nacionales en Armenia había tenido efectos de gran alcance gracias al gran número de personas a las que se prestó apoyo indirectamente<sup>43</sup>.

22. Los modelos innovadores del PMA contribuyen al desarrollo general de las comunidades, son muy adaptables y ya sirven de modelo para otros países<sup>44</sup>. La evaluación del PEP para 2019-2026 puso de relieve los logros y las fortalezas comparativas del PMA, entre ellos la gran armonización de su trabajo con las prioridades nacionales y sus enfoques de vanguardia, como el aprovechamiento de las centrales solares<sup>45</sup> para generar reinversión financiera en las comunidades o el uso de TBM en forma de tarjetas para alimentos y monederos electrónicos para aumentar la eficacia de las intervenciones. En las recomendaciones principales de la evaluación se subrayó la necesidad de que el PMA siguiera aplicando estrategias de traspaso de responsabilidades formuladas desde las primeras fases de las actividades, y que combinara la asistencia directa con la inversión en el fortalecimiento de las capacidades de los asociados. Otras recomendaciones se referían a seguir reforzando el nexo entre la acción humanitaria y la asistencia para el desarrollo, en particular a través de asociaciones encaminadas a ofrecer seguridad alimentaria e hídrica.
23. Dentro del enfoque holístico que aplica a los sistemas alimentarios, el PMA disfruta asimismo de una ventaja comparativa en la integración de programas relativos a las comidas escolares, la resiliencia y las redes de protección social. Puede operar en las comunidades fronterizas aquejadas de inseguridad alimentaria, priorizando los medios de vida y la rehabilitación de activos en zonas que hayan sido desminadas, reforzando las infraestructuras de riego esenciales y proporcionando un modelo de reinversión financiera en las comunidades. Estas intervenciones, realizadas en colaboración con instituciones académicas y organismos de desarrollo, aplican enfoques de titularidad local y basados en datos empíricos en beneficio de la resiliencia de las comunidades, y contribuyen a la creación de sistemas de conocimientos locales y soluciones a largo plazo específicas de cada contexto. Se ha demostrado que estos enfoques comunitarios promovidos por el PMA fomentan la resiliencia y el desarrollo económico, incrementando así la capacidad adaptativa de las personas y reduciendo las necesidades humanitarias futuras.
24. Reconocido por su fiabilidad operacional y sus competencias técnicas especializadas en materia de preparación y respuesta ante emergencias, incluida su capacidad para realizar evaluaciones rápidas y generar datos empíricos en los que basar las decisiones que toma, el PMA presta asistencia por medio de cadenas de suministro bien establecidas y

<sup>42</sup> PMA. 2024. *Evaluation of School Feeding Modalities Applied in Armenia (2018–2023)*.

<sup>43</sup> La evaluación del PEP indicó que, aunque no se pueda medir fácilmente, el impacto del PMA probablemente fue mucho mayor de lo notificado, ya que a través de las actividades de fortalecimiento de las capacidades nacionales se apoyó de forma indirecta a un gran número de personas (beneficiarios de nivel 2).

<sup>44</sup> PMA. 2024. *Evaluation of School Feeding Modalities Applied in Armenia (2018–2023)*.

<sup>45</sup> El modelo del PMA de reinversión financiera en las comunidades implica la instalación de energía solar en edificios públicos, lo que genera un ahorro de electricidad de la comunidad que se utiliza para realizar en ella actividades relacionadas con la seguridad alimentaria. La energía solar aporta un ahorro medio anual de 3.200 dólares, que luego se reinvierte en equipo, semillas y otros activos productivos. Estas actividades aumentan la productividad y la rentabilidad, creando nuevas oportunidades de generación de ingresos para los pequeños agricultores. PMA. 2024. *Armenia Annual Country Report 2024*.

colaborando con las autoridades regionales y locales para responder con rapidez a las emergencias. Su amplia presencia en el terreno y su flexibilidad operacional le permiten prestar un apoyo eficiente a las personas afectadas. Organismo prestigioso por la magnitud de sus intervenciones y por sus competencias técnicas especializadas, el PMA es el actor principal en el fomento de la seguridad alimentaria y el avance de la nutrición en Armenia. Mientras que otras entidades, incluidas las organizaciones de la sociedad civil, contribuyen a satisfacer las necesidades, el enfoque integrado del PMA, su capacidad para movilizar recursos y su coordinación con diversas partes interesadas lo diferencian y potencian su eficacia.

#### **4. Posicionamiento estratégico, prioridades programáticas y asociaciones**

##### **Orientación e impacto previsto del PEP**

25. Con el presente PEP para Armenia, el PMA se reorientará cada vez más hacia una función habilitadora, en virtud de la cual apoyará la puesta en práctica de políticas y marcos y proporcionará competencias técnicas especializadas para el traspaso de sus programas en Armenia para 2030. Basándose en los logros y las lecciones aprendidas en el PEP anterior, procurará mejorar los sistemas nacionales, e institucionalizará programas, herramientas y sistemas que garanticen el traspaso responsable a los ministerios y otras partes interesadas nacionales. El PEP allanará el camino para hacer un traspaso gradual, al Gobierno nacional o a las administraciones locales, de actividades existentes que aborden las causas profundas de la inseguridad alimentaria en las regiones seleccionadas aquejadas por la inseguridad alimentaria y en situación de riesgo. El PMA apoyará programas transformadores de alimentación escolar con productos locales en las zonas urbanas durante todo el período de ejecución del PEP, a la vez que mantendrá la capacidad de prestar apoyo directo en caso de que haya que organizar respuesta de emergencia. Además, reducirá la vulnerabilidad subyacente aumentando las capacidades nacionales y locales para resistir a futuras perturbaciones y protegiendo la seguridad alimentaria gracias al aumento de la resiliencia y la mejora de las redes de protección social —en particular para las comunidades que se enfrenten a riesgos combinados—, y, de este modo, reducirá la necesidad de asistencia humanitaria.
26. El PMA contribuirá asimismo a la seguridad alimentaria y al desarrollo del capital humano a largo plazo al ampliar los modelos transformadores de alimentación escolar con productos locales e institucionalizando la alimentación escolar urbana en Ereván. La capacidad y los sistemas de intervención ante emergencias se fortalecerán a fin de que las instituciones públicas puedan hacer una mejor labor de prevención, preparación y respuesta ante las perturbaciones, incluidos los desastres naturales y los trastornos geopolíticos. La labor del PMA complementará la del Gobierno en su aspiración de abordar la inseguridad alimentaria y fortalecer la resiliencia para reducir la dependencia de la ayuda humanitaria con el tiempo; fortalecer el sistema nacional de redes de protección social, y establecer mecanismos de financiación locales con los que hacer frente a la inseguridad alimentaria.
27. El PMA trabajará con instituciones nacionales y locales para fortalecer su capacidad de formular, ejecutar y someter a seguimiento intervenciones de seguridad alimentaria que tengan efectos demostrados y resulten eficaces en función de los costos. En las actividades 3 y 4 del PEP, que se espera haber eliminado progresivamente para 2026, se dará prioridad a apoyar a las poblaciones con mayor inseguridad alimentaria y riesgo de las zonas fronterizas afectadas por conflictos. Se prevé que estas actividades beneficiarán a una gran cantidad de población gracias a la mejora de los sistemas e infraestructuras. El PMA se valdrá en mayor medida de los procesos de digitalización para ampliar las redes de seguridad accesibles y fortalecer los sistemas de alerta temprana, la financiación basada en las comunidades y la generación de datos empíricos.

28. Este PEP responde a la creciente demanda de orientación específica, eficiencia e impacto —optimizando los recursos a la vez que se ejecutan programas y actividades de alta calidad en beneficio de las comunidades seleccionadas por el PMA—. Al conectar una intervención de emergencia eficaz con objetivos a largo plazo y colaborar directamente con las comunidades, el PMA se propone garantizar que la programación siga siendo pertinente a nivel local, tenga relación con todo el nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y el mantenimiento de la paz, se centre en las personas y sea accesible para los grupos vulnerables.
29. En todas las actividades, y en consonancia con su Plan Estratégico para 2026-2029<sup>46</sup>, el PMA dará prioridad al fomento de la nutrición y de una alimentación saludable, empoderando a las mujeres y niñas, impulsando la igualdad y promoviendo el proceso de localización y la rendición de cuentas a las personas afectadas, trabajando de forma colaborativa con las autoridades nacionales para aumentar el alcance y el impacto de las intervenciones. A lo largo de la ejecución, el PMA incorporará los principios humanitarios y la sensibilidad ante los conflictos, e integrará la educación y el cambio de comportamientos para fomentar el sentido de apropiación y garantizar la viabilidad de las intervenciones.

### **Integración de los programas**

30. *Alimentación escolar transformadora con productos locales, fortalecimiento de los medios de vida y redes de protección social.* El apoyo del PMA al Gobierno en materia de alimentación escolar se centrará en las escuelas de Ereván, mientras que en otras intervenciones del PMA se dará prioridad a las personas aquejadas de mayor inseguridad alimentaria de las zonas de riesgo y las regiones fronterizas afectadas por conflictos. Las cadenas de valor basadas en las escuelas vincularán a las comunidades locales, los agricultores y las pequeñas empresas con el fin de promover el uso de productos locales saludables, incluidos lácteos y productos a base de trigo, en las comidas escolares. Con ello se generarán fuentes de ingresos fiables para los agricultores y las comunidades, al tiempo que se hará frente a la inseguridad alimentaria local. Las escuelas apoyadas por el PMA ampliarán los objetivos de educación y aprendizaje de las comunidades para promover prácticas agrícolas modernas, la gestión de los recursos naturales y la sostenibilidad medioambiental en estrecha colaboración con asociados que dispongan de competencias especializadas pertinentes. Este modelo integrado garantiza que las comunidades dispongan de las herramientas, los mecanismos financieros, los conocimientos y el apoyo institucional necesarios para llevar a cabo programas de alimentación escolar a largo plazo.
31. La alimentación escolar constituirá una red de seguridad esencial en el ámbito de la educación y la nutrición, al tiempo que fomentará la cohesión social y contribuirá a la estabilidad en las comunidades donde se suministre, sentando con el tiempo las bases de una sociedad pacífica y resiliente. Las actividades de alimentación escolar contribuirán asimismo a las redes de protección social, en particular para las mujeres desempleadas de las zonas rurales, a las que se brindarán capacitación y oportunidades de empleo. De ser necesario, las escuelas en las que el PMA haya apoyado mejoras en la infraestructura de las cocinas también podrán vincularse a programas de respuesta de emergencia, aprovechando su capacidad para ofrecer asistencia de emergencia a gran escala.
32. *Intervención en casos de emergencia y redes de protección social.* Existen otras posibles sinergias entre la intervención en casos de emergencia y el apoyo más general que presta el PMA para mejorar los sistemas de redes de protección social nacionales. En caso de emergencia repentina, el Gobierno o el PMA podrán utilizar los modelos de TBM del Programa, como las tarjetas para alimentos y los monederos electrónicos, para entregar asistencia con rapidez a las personas afectadas por crisis o en situación de riesgo.

<sup>46</sup> "Plan Estratégico del PMA 2026-2029" (WFP/EB.2/2025/3-B/1/Rev.1).

### **Colaboración estratégica con los asociados**

33. Durante todo el período de ejecución del PEP, el PMA trabajará con actores nacionales y locales pertinentes para crear y realizar actividades de tal modo que se evite la duplicación de esfuerzos, se asegure la armonización y aumente el impacto. Cada actividad se coordinará para tratar de mejorar la complementariedad con otros actores y vincular la labor humanitaria y de desarrollo. Mediante el fortalecimiento de las capacidades, el PMA trabajará para mejorar la coordinación estratégica y operacional con asociados clave, lo cual incluye colaborar con entidades nacionales, agentes comunitarios, grupos juveniles, entidades académicas y agentes del sector privado y otras entidades de las Naciones Unidas. Trabajar con asociados a todos los niveles, incluidas ONG locales e internacionales, otras entidades de las Naciones Unidas e instituciones públicas, será fundamental para garantizar el impacto a largo plazo, el sentido de apropiación y el traspaso gradual y la institucionalización de los modelos apoyados por el PMA.
34. El PMA tratará de prestar su asistencia con mayores coherencia y eficiencia, y profundizará en la colaboración con los principales ministerios y organismos gubernamentales, incluidos los responsables de educación, ciencia, cultura y deportes; salud; asuntos internos; economía; medio ambiente; administración territorial e infraestructura; asuntos laborales y sociales; finanzas, e industria de alta tecnología. Trabajará en estrecha colaboración con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y con el UNICEF y el PNUD para mejorar la reactividad del sistema nacional de asistencia social a las perturbaciones, explorando oportunidades de incrementar la eficiencia de la prestación de servicios y permitiendo una transición fluida de la asistencia social al empleo.
35. El PMA colaborará, mediante asociaciones equitativas y complementarias, con los actores locales, como ONG, organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y las autoridades locales, con el fin de aprovechar las experiencias anteriores en materia de diseño, financiación y ejecución conjuntos de actividades. En consonancia con su firme voluntad de promover la localización, el PMA invertirá en el fortalecimiento de la capacidad institucional y operacional, incluida la transferencia y adaptación de herramientas, metodologías y prácticas operativas normalizadas. Este enfoque mejorará la capacidad, el sentido de apropiación y la sostenibilidad a largo plazo de las respuestas de los actores locales, al tiempo que garantizará la rendición de cuentas y la eficacia.
36. El PMA coordinará las actividades de respuesta de emergencia con los ministerios, basándose en las directivas de la Oficina del Viceprimer Ministro y el Ministerio del Interior. También colaborará con agencias estatales, como la Agencia de Alimentación Escolar y Bienestar Infantil (SFCWA), el Organismo de Inspección de la Inocuidad de los Alimentos, la Agencia Unificada de Servicios Sociales, el Comité Hidrográfico del Ministerio de Administración Territorial e Infraestructura y el Comité de Estadísticas, además de con centros nacionales de investigación y entidades académicas para complementar y apoyar los esfuerzos gubernamentales y reforzar la capacidad nacional de cara a un traspaso integrado de las responsabilidades. Asimismo, procurará fomentar las asociaciones público-privadas, promoviendo acuerdos de cofinanciación, y colaborará con otras entidades de las Naciones Unidas e instituciones financieras internacionales para incorporar los modelos de financiación a los marcos nacionales. Basándose en las lecciones aprendidas<sup>47</sup>, seguirá participando en asociaciones complementarias, por ejemplo para la prestación de apoyo psicosocial, la remoción de minas con carácter humanitario<sup>48</sup>, la nutrición y la alfabetización financiera.

<sup>47</sup> PMA. "Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Armenia (2019-2025)" (de próxima aparición). La recomendación 4 se refiere a seguir desarrollando un enfoque de nexo entre la acción humanitaria y la asistencia para el desarrollo con el fin de llevar a cabo intervenciones pensadas para las personas y las comunidades, con la aspiración de integrar este enfoque en los sistemas gubernamentales.

<sup>48</sup> El PMA apoya los medios de vida y la rehabilitación de activos en las zonas contaminadas una vez han sido desminadas.

## Efectos y actividades del PEP

**Efecto 1 del PEP: Las personas afectadas por crisis en Armenia están en mejores condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas antes, durante y después de las crisis.**

37. **Actividad 1.** Dado que Armenia está expuesta a múltiples riesgos, incluidas las perturbaciones socioeconómicas, medioambientales, sísmicas y meteorológicas, así como la posibilidad de que se produzcan desórdenes geopolíticos regionales capaces de desencadenar desplazamientos masivos, en conexión con el efecto 1 del PEP el PMA prestará asistencia de emergencia selectiva a corto plazo para salvar vidas a hasta 110.000 personas afectadas por crisis en caso de emergencia<sup>49</sup>. Esta estimación se basa en la labor de planificación realizada por el Gobierno y el PMA en previsión de emergencias a gran escala u otras contingencias que probablemente requieran una intervención del PMA para complementar las iniciativas del Gobierno. Las necesidades urgentes de las personas afectadas se atenderán mediante asistencia en especie o TBM (con transferencias mediante tarjetas para alimentos o “monederos múltiples”), que se complementará con actividades para lograr cambios sociales y de comportamiento que promuevan la alfabetización financiera, un estilo de vida saludable y la elección de alimentos nutritivos en la dieta. El PMA hará una selección de los beneficiarios con arreglo a criterios geográficos y de vulnerabilidad, aplicando un enfoque sensible a los conflictos, para asegurarse que la ayuda llegue a quienes más lo necesiten y promueva la cohesión social tanto entre las personas desplazadas como entre las comunidades de acogida.
38. En la actividad 1 y durante toda la duración del PEP, el PMA complementará y mejorará la capacidad nacional de anticipación, preparación y mitigación de los efectos de las perturbaciones de origen natural y socioeconómicas. En consonancia con su política de localización<sup>50</sup>, el PMA evitará la duplicación de tareas garantizando la armonización con los sistemas nacionales existentes y procurará fortalecer la capacidad de las autoridades gubernamentales y de los actores humanitarios locales en materia de alerta temprana y coordinación intersectorial. La ejecución de esta actividad se basará en una evaluación de las capacidades y un estudio de base de los ministerios clave que participan en las tareas de respuesta y preparación ante emergencias. Las actividades del PMA se centrarán y ajustarán a sus propias ventajas comparativas y a sus conocimientos especializados en materia de seguridad alimentaria y nutrición, y contribuirán a una planificación de contingencias más amplia dentro de los sistemas nacionales de gestión del riesgo de desastres.
39. El PMA prestará asistencia técnica para fortalecer la capacidad de la Academia Estatal sobre Gestión de Crisis para recopilar datos y analizar la información necesaria para efectuar evaluaciones del riesgo de desastres que puedan aportar información de cara a la coordinación de la preparación y respuesta ante emergencias. Además, en relación con el efecto 2 del PEP, fortalecerá la capacidad del Gobierno para facilitar apoyo a las poblaciones afectadas por crisis mediante redes de protección social reactivas a las perturbaciones. Con estas medidas se pretende ayudar a las autoridades nacionales y locales a anticipar mejor las perturbaciones y prepararse para afrontarlas. El PMA fomentará la coordinación interministerial para integrar en las políticas nacionales de gestión de desastres y asistencia social mecanismos capaces de responder a las perturbaciones.

<sup>49</sup> En su planificación de escenarios dentro del marco conceptual de las operaciones, el PMA estima que, en caso de producirse una escalada en la frontera, las operaciones de emergencia tendrían que alcanzar a un número inicial de 55.000 personas, mientras que en un escenario sísmico, que [según estimaciones del Gobierno podría afectar a hasta 190.000 personas](#) (en armenio), el Gobierno solicitaría al PMA que ayudara a entre el 25 % y el 30 % de las personas afectadas. En ambos casos, la asistencia podría ampliarse hasta las 110.000 personas si fuera necesario.

<sup>50</sup> “Política de localización” (WFP/EB.A/2025/5-A).

### **Armonización con las prioridades nacionales**

40. Las intervenciones del PMA relacionadas con el efecto 1 del PEP están plenamente armonizadas con las prioridades nacionales de Armenia, incluidas las del Plan de Acción del Gobierno para 2021-2026 y con los resultados estratégicos 1 y 4 del MCNUDS.

### **Efecto 2 del PEP: Para 2030, el Gobierno de Armenia ha mejorado los sistemas, los programas y las capacidades con el fin de fortalecer la seguridad alimentaria y reducir las necesidades humanitarias.**

41. En el marco del efecto 2 del PEP, el PMA trabajará con el Gobierno para fortalecer sus capacidades y sistemas, institucionalizando los modelos, herramientas y marcos que se comenzaron a emplear durante el PEP para 2019-2026. También trabajará en mejorar la capacidad institucional para adoptar metodologías que sirvan para la adopción de decisiones y la formulación de políticas sobre la alimentación escolar con una base empírica, las redes de protección social reactivas a las perturbaciones y los sistemas alimentarios, con el fin de acrecentar la resiliencia y reducir la necesidad de asistencia humanitaria.
42. **Actividad 2.** A petición del Gobierno y de acuerdo con las necesidades confirmadas, el PMA ayudará a establecer en Ereván un modelo urbano de alimentación escolar y se dedicará a ampliar, para 2030, los modelos de alimentación escolar transformadora con productos locales que ya se usan en 160 escuelas de cinco regiones mediante el programa de alimentación escolar regional que se ejecuta a escala nacional. Trabajarán en estrecha colaboración con el Gobierno, la SFCWA y el Instituto de Servicios de Alimentación Industriales y Sociales con el fin de diseñar conjuntamente un modelo urbano para proporcionar comidas escolares saludables y nutritivas, así como brindar acceso a una educación nutricional adecuada para promover un estilo de vida saludable entre los escolares. Aplicando el modelo en Ereván, el PMA pretende renovar y equipar la infraestructura de los comedores escolares para que se puedan suministrar comidas a hasta 50.000 escolares. El Programa proporcionará competencias técnicas especializadas en relación con la infraestructura y la ejecución y gestión de programas basados en las escuelas, adecuándose a las políticas sectoriales y los marcos reglamentarios. El PMA, en colaboración con la SFCWA, ayudará activamente a los ministerios competentes a promover estilos de vida sanos empleando para ello un enfoque integral, consistente, entre otras cosas, en elaborar estándares y normas de nutrición, impartir capacitación a los alumnos y el personal escolar, organizar sesiones interactivas de consulta para los padres y participar en eventos públicos de sensibilización acerca de regímenes alimentarios y estilos de vida saludables, promoviendo así el cambio de comportamiento. Esto se llevará a cabo en estrecha colaboración con el Gobierno, incluida la SFCWA, que, mediante la elaboración de un plan integral para institucionalizar la alimentación escolar urbana y la alimentación transformadora con productos locales, ha confirmado estar dispuesta a asumir el control del programa, con un presupuesto específico para cubrir el costo de las comidas escolares en Ereván<sup>51</sup>.
43. Aunque una parte significativa del apoyo prestado por el PMA a las comidas escolares se dedicará a desarrollar el modelo urbano de alimentación escolar en Ereván, el Programa también invertirá en la alimentación escolar transformadora con productos locales para consolidar y aprovechar el traspaso, realizado con éxito en 2023, de las operaciones de alimentación escolar regionales. Estos modelos promueven la creación de huertos e invernaderos de frutas y verduras en las escuelas para obtener productos de temporada nutritivos. En estrecha colaboración con asociados clave, desde el nivel nacional hasta el local, el PMA trabajará para fortalecer los vínculos entre los pequeños agricultores locales y las escuelas, y colaborará con los productores para mejorar la inocuidad y la calidad de los

<sup>51</sup> Esto está en consonancia con la recomendación resultante de la evaluación descentralizada de las modalidades de alimentación escolar aplicadas en Armenia.



alimentos, mientras que las escuelas funcionarán como mercados locales. A su vez, la alimentación escolar transformadora con productos locales también dará acceso a mecanismos de financiación innovadora y verde, por ejemplo, utilizando los ahorros conseguidos gracias a las centrales solares para generar oportunidades de reinversión para las escuelas.

44. El PMA aspira a completar la infraestructura esencial para 2028, mientras que la asistencia técnica al Gobierno proseguirá hasta 2030. Para garantizar un pleno traspaso satisfactorio, el PMA pretende trasladar la capacidad a los ministerios gubernamentales, comunidades, centros de formación de docentes (ámbitos profesional y educativo) y entidades académicas, contando con ellos en la planificación, la ejecución, el seguimiento y la coordinación de los programas. El avance hacia el pleno traspaso dependerá principalmente de la mayor capacidad y cooperación de la SFCWA y el Ministerio de Educación para integrar plenamente los programas basados en las escuelas en los marcos, presupuestos y procesos nacionales. Con este enfoque de transición, que se guía por las recomendaciones de una evaluación descentralizada<sup>52</sup> en el sentido de garantizar un traspaso adecuado y eficaz a las partes interesadas nacionales y locales, se pretende incorporar la alimentación escolar a los sistemas alimentarios más amplios, contando con asociados del sector privado (panaderías, molinos, mercados y cooperativas) en las cadenas de valor alimentarias en las escuelas y los proyectos de energía verde con el fin de garantizar la viabilidad a largo plazo y el sentido de apropiación de las comunidades, aumentando así la resiliencia ante futuras perturbaciones.
45. **Actividad 3:** El PMA seguirá ayudando al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a reforzar las redes de protección social de Armenia incorporando un componente que permita hacer frente las perturbaciones, de modo que el sistema pueda responder con más flexibilidad y eficacia a las situaciones de emergencia y otras crisis imprevistas. Para reforzar los sistemas de gestión de los beneficiarios, entre ellos los relativos al análisis de datos para mejorar su selección, el análisis de la seguridad alimentaria y el análisis costo-beneficios de los instrumentos normativos, el PMA incorporará en el mecanismo nacional de intervención social rápida sus procedimientos operacionales, metodologías y directrices.
46. El apoyo del PMA al mecanismo de intervención social rápida se adecuará a los marcos jurídicos nacionales y apoyará la digitalización y la puesta en práctica de mecanismos de intervención<sup>53</sup>. Estas medidas permitirán al Gobierno hacer coincidir los recursos con las necesidades, hacer seguimiento de los recursos asignados e informar sobre su distribución. El PMA también abogará por la movilización de asistencia en efectivo y cupones por medio de las plataformas gubernamentales, utilizando un sistema de monederos electrónicos o tarjetas para alimentos emitidas por bancos.
47. En apoyo de una capacidad nacional de preparación y respuesta ante emergencias más efectiva, el PMA seguirá desarrollando sistemas de alerta temprana de tipo socioeconómico, con los que se mejorarán los análisis predictivos para posibilitar una mitigación proactiva en lugar de una respuesta reactiva. En el marco de la colaboración con el PNUD y el UNICEF, en virtud de la cual se establecerá una plataforma de aprendizaje en línea, el PMA elaborará módulos de aprendizaje sobre redes de protección social reactivas a las perturbaciones y sobre seguridad alimentaria, destinados a trabajadores sociales de los servicios sociales unificados, ONG y otros agentes comunitarios. El PMA mejorará la preparación de las comunidades para afrontar situaciones de emergencia mediante la diversificación de los mecanismos financieros para responder a las perturbaciones, incluidos los modelos de reinversión financiera en las comunidades.

<sup>52</sup> PMA. 2024. *Evaluation of School Feeding Modalities Applied in Armenia (2018–2023)*.

<sup>53</sup> Cuando esté lista la versión final del decreto gubernamental sobre intervención social rápida, el PMA probará su aplicación en las comunidades y ayudará a introducir los ajustes necesarios.

48. **Actividad 4:** El PMA se centrará en consolidar las intervenciones iniciadas en el PEP anterior para fortalecer los sistemas alimentarios y aumentar la resiliencia de las comunidades entre las poblaciones de las regiones fronterizas que padecen mayor inseguridad alimentaria y en situación de riesgo. Teniendo en el punto de mira el pleno traspaso de responsabilidades y la institucionalización para finales de 2026, el PMA establecerá desde el principio los fundamentos del traspaso trabajando con el Gobierno y las comunidades para diseñar y ejecutar las intervenciones. Este enfoque no se limitará a crear activos productivos, sino que incluirá la mejora de las competencias y capacidades locales y nacionales a lo largo del período de ejecución, lo cual posibilitará la aplicación a mayor escala de los modelos y la integración de los procesos en los marcos nacionales.
49. Consciente de que el acceso fiable al agua es vital para las comunidades rurales de Armenia y para la resiliencia global de los sistemas alimentarios, el PMA, en colaboración con el Comité Hidrográfico y las asociaciones de usuarios del agua (Ministerio de Administración Territorial e Infraestructuras), rehabilitará los sistemas de riego y los activos productivos utilizando tecnologías modernas. Con estas medidas se apoyará a las comunidades rurales, permitiéndoles interactuar de forma más eficaz con los mercados locales y lograr nuevas oportunidades de subsistencia, lo cual contribuirá a una mayor resiliencia y estabilidad económica a lo largo del tiempo. Aprovechando las inversiones catalizadoras iniciales del PMA y siguiendo las orientaciones de un comité directivo de múltiples partes interesadas, la gestión y financiación de las intervenciones realizadas en el marco de la actividad 4 se traspasarán a las instituciones locales y regionales.
50. Con el apoyo financiero del Banco Asiático de Desarrollo, el Ministerio de Economía institucionalizará y ampliará los modelos de reinversión financiera introducidos por el PMA. Estos modelos permiten a las comunidades vulnerables y a los pequeños agricultores obtener financiación asequible que les permita invertir en activos productivos, como sistemas de riego por goteo a pequeña escala, equipamiento agrícola y centrales solares para reducir los costos de producción, aumentar el rendimiento y acceder a oportunidades de participación en los mercados. El modelo de reinversión financiera en las comunidades facilita nuevos proyectos comunitarios, creando una fuente sostenible de financiación para desarrollar medios de vida y, de este modo, reducir paulatinamente la dependencia de la asistencia humanitaria.
51. En colaboración con el Ministerio de Economía, el PMA apoyará la institucionalización de los modelos relacionados con las cadenas de valor, entre otras cosas a través de la mejora de los sistemas alimentarios y los centros logísticos en favor de los pequeños agricultores, la integración con los programas nacionales y la transferencia de conocimientos para promover prácticas sostenibles. En todas las intervenciones se seguirá un enfoque de financiación y ejecución conjuntas, que movilizará a las autoridades y comunidades y demostrará el sentido de apropiación y el compromiso a largo plazo del país. El PMA ha desempeñado un papel catalizador mediante la puesta a prueba y la demostración de modelos en el PEP para 2019-2026, modelos que a su vez podrían ser aplicados más ampliamente por las instituciones públicas y las comunidades.
52. Para garantizar la continuidad, el PMA ha establecido un ecosistema de conocimiento e innovación mediante asociaciones con entidades académicas y de investigación, entre ellas la Universidad Nacional Agraria, la Universidad Politécnica Nacional, el Centro Internacional de Investigación y Educación en Agronegocios, así como plataformas para la formación de docentes en los ámbitos profesional y educativo. Estas entidades proporcionarán las competencias técnicas especializadas, la investigación y el desarrollo de capacidades necesarios para sostener y desarrollar aún más las intervenciones. De este modo, Armenia no solo seguirá consiguiendo que los sistemas alimentarios sean resilientes tras la retirada del PMA, sino que también servirá como modelo en la región de una transformación de los sistemas alimentarios controlada y cofinanciada a nivel nacional.

### ***Alineación con las prioridades nacionales***

53. El efecto 2 del PEP es acorde con las prioridades nacionales y con los resultados 1, 2 y 4 del MCNUDS, que se centran respectivamente en el desarrollo del capital humano, el desarrollo económico e infraestructural inclusivo, y la gobernanza para un futuro sostenible.

## **5. Establecimiento de prioridades y sostenibilidad**

### **Enfoque de establecimiento de prioridades**

54. El PMA ha obtenido financiación plurianual esencial que permitirá la prestación continua de apoyo técnico tanto por su parte como por parte de los asociados cooperantes, de cara al pleno traspaso del modelo urbano de alimentación escolar y la alimentación escolar transformadora con productos locales. La movilización de recursos de Armenia no solo incluye financiación de la comunidad de donantes y de instituciones financieras internacionales, sino que también aprovecha acuerdos de cofinanciación y prevé la introducción de modelos de reinversión financiera en las comunidades y otros mecanismos innovadores con los que reducir la dependencia de la financiación externa.
55. Para potenciar las oportunidades específicas de movilización de recursos y sostenibilidad financiera, el PMA ha elaborado una estrategia integral de asociación y obtención de recursos que guiará la colaboración con los ministerios gubernamentales, los agentes del sector privado, las entidades académicas, las ONG y los donantes. Entablando asociaciones con fundaciones y la sociedad civil, continuará persiguiendo los objetivos comunes a través de la colaboración y la rendición de cuentas compartida. También intensificará la labor encaminada a crear asociaciones público-privadas con empresas de diversos sectores, prestando atención a los sistemas alimentarios y los modelos diversificados de alimentación escolar, mientras explora las oportunidades de ampliar su base de financiación local.
56. Para la selección de los beneficiarios y el establecimiento de prioridades, el PMA se guía por evaluaciones de las necesidades, estudios de viabilidad, objetivos programáticos y aportaciones de las comunidades. Durante la fase inicial de una crisis, se aplicará un enfoque de selección general en el marco del efecto 1 del PEP para posibilitar una intervención rápida; la selección de los beneficiarios durante las fases posteriores de la intervención se basará en evaluaciones de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad, combinando criterios geográficos con los basados en la vulnerabilidad y aspectos demográficos. Para las actividades relacionadas con los sistemas alimentarios y el fomento de la resiliencia en el marco del efecto 2 del PEP, las zonas geográficas se seleccionarán en función de la evaluación CLEAR del PMA<sup>54</sup>. A nivel de los hogares<sup>55</sup>, la selección se basará en los criterios mínimos de admisibilidad, a lo que seguirá una priorización en función de la vulnerabilidad de los grupos demográficos.
57. De surgir una perturbación repentina que requiera asistencia humanitaria en un momento de escasez de recursos, el PMA priorizará la asistencia alimentaria de emergencia proporcionada en relación con el efecto 1 del PEP. La priorización de las personas asistidas en relación con este efecto se determinará en consulta con los asociados nacionales y, dependiendo de la naturaleza de la intervención de emergencia, se llevará a cabo mediante un enfoque basado en las necesidades, ya sea de alcance horizontal (que más personas reciban menos apoyo) o vertical (que menos personas reciban más apoyo) para garantizar que las necesidades de las personas más vulnerables a la inseguridad alimentaria se prioricen según corresponda.

<sup>54</sup> Acrónimo de “consolidated livelihood exercise for analysing resilience”, esto es, “estudio unificado de los medios de vida para analizar la resiliencia.”

<sup>55</sup> Aplicable solo a la actividad 3.

## Estrategias de sostenibilidad y transición

58. El PMA tiene el objetivo de reducir gradualmente su presencia, reorientándose hacia una retirada de Armenia sostenible y responsable para 2030 de manera coherente con las necesidades y prioridades nacionales. La transición estará impulsada por un fuerte liderazgo gubernamental y un compromiso con el diseño, la financiación y la ejecución conjuntos de las actividades apoyadas por el PMA. Dichas actividades incluyen la alimentación escolar transformadora con productos locales, la preparación ante emergencias y las actividades relativas a los sistemas alimentarios, que se integrarán en los sistemas nacionales y locales. El PMA facilitará la transición mediante la elaboración de políticas, el fortalecimiento de las capacidades institucionales, la mejora de los sistemas de datos y la coordinación descentralizada.
59. En cada actividad del PEP, el PMA establecerá un enfoque y un calendario de transición específicos para garantizar la preparación y posibilitar un traspaso gradual de las responsabilidades. El PMA elaborará de forma conjunta hojas de ruta para ese traspaso, con hitos e indicadores claros que permitan supervisar los progresos. Esas hojas de ruta incluirán los requisitos jurídicos fundamentales para el proceso de institucionalización, las metas relativas al fortalecimiento de las capacidades, los compromisos financieros y unas funciones y responsabilidades bien definidas, lo que contribuirá a garantizar la sostenibilidad más allá de 2030. La actividad 1 (intervención de emergencia) se mantendrá como contingencia que podrá ser activada durante todo el período de ejecución del PEP<sup>56</sup>. La actividad 2 (alimentación escolar) se realizará todos los años, aunque después de 2028 su foco de atención se desplazará hacia el fortalecimiento de las capacidades para proporcionar asistencia técnica al Gobierno. En la actividad 3 (redes de protección social), con los marcos normativos y sistemas ya institucionalizados, el PMA se propone completar las actividades de ejecución y traspaso de responsabilidades antes de que concluya 2026. Los preparativos para estas intervenciones ya han comenzado, y el PMA está transfiriendo a manos nacionales herramientas y sistemas, a la vez que realizando actividades de forma conjunta con las partes interesadas. En la actividad 4 (fomento de la resiliencia), el PMA se propone finalizar la ejecución y transferir los activos, sistemas y responsabilidades de seguimiento a las comunidades y al Gobierno nacional para finales de 2026.
60. De acuerdo con su compromiso de poner fin progresivamente a sus operaciones en Armenia, el PMA trabaja desde 2023 en la institucionalización y el traspaso de sus actividades. En este contexto, ha atendido el compromiso de colaborar estrechamente con las instituciones nacionales para garantizar la apropiación y la sostenibilidad a largo plazo. El personal del PMA, que ha demostrado capacidad técnica para colaborar con el Gobierno y facilitado el diálogo a nivel local y central, será fundamental para garantizar el pleno traspaso de los programas del PMA al Gobierno.
61. Al traspasar las responsabilidades, el PMA se asegurará de que sigan existiendo la capacidad, los marcos jurídicos y las infraestructuras necesarios para poder reanudar rápidamente sus operaciones en caso de emergencia tras retirarse de Armenia a finales de 2030. Esto implica mantener una red de asociados y proveedores, preparar acuerdos de disponibilidad inmediata y establecer una lista de reserva de personas con experiencia en el PMA que puedan ser movilizadas con rapidez. Este marco de medidas de contingencia salvaguardará la capacidad del PMA para responder de forma rápida y eficaz en caso de que surja la necesidad, garantizando al mismo tiempo la continuidad de las iniciativas encaminadas a hacer frente a la inseguridad alimentaria aguda.

---

<sup>56</sup> El presupuesto para la actividad 1 se ha establecido únicamente para los dos primeros años de los cinco que dura el PEP.

**ANEXO I**

| <b>RESUMEN DE LA LÍNEA DE MIRA DEL PEP PARA ARMENIA (2026-2030)</b> |                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                           |
|---------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Esfera prioritaria</b>                                           | <b>Intervención ante crisis</b>                                                                                                                                                                                 | <b>Eliminación de las causas profundas</b>                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Efecto del PEP</b>                                               | <b>Efecto 1 del PEP</b><br>Las personas afectadas por crisis en Armenia están en mejores condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas antes, durante y después de las crisis. | <b>Efecto 2 del PEP</b><br>Para 2030, el Gobierno de Armenia ha mejorado los sistemas, los programas y las capacidades con el fin de fortalecer la seguridad alimentaria y reducir las necesidades humanitarias.                                          |
| <b>Actividades</b>                                                  | <b>Actividad 1</b><br>Proporcionar transferencias no condicionadas selectivas a las personas afectadas por crisis y reforzar la preparación para situaciones de emergencia.                                     | <b>Actividad 2</b><br>Ayudar al Gobierno a elaborar y poner en práctica modelos de alimentación escolar transformadores con productos locales y para las zonas urbanas y a promover estilos de vida y comportamientos saludables entre los escolares.     |
|                                                                     |                                                                                                                                                                                                                 | <b>Actividad 3</b><br>Brindar apoyo a las instituciones nacionales, regionales y comunitarias para fortalecer redes de protección social reactivas a las perturbaciones.                                                                                  |
|                                                                     |                                                                                                                                                                                                                 | <b>Actividad 4</b><br>Ayudar a los actores nacionales y locales a fortalecer los sistemas alimentarios, reducir las necesidades humanitarias y aumentar la resiliencia ante las perturbaciones y los factores de estrés en las comunidades seleccionadas. |

## ANEXO II

### Seguimiento, evaluación, datos empíricos y gestión de riesgos

#### Disposiciones de seguimiento, evaluación y generación de datos empíricos

1. El PMA empleará un sistema de seguimiento de múltiples niveles que combinará métodos innovadores de seguimiento directo y a distancia —entre ellos soluciones digitales y teledetección— para rastrear productos, procesos y efectos asegurando la rendición de cuentas y ajustes en la programación basados en datos. El seguimiento respetará los requisitos institucionales y las normas mínimas del PMA. El seguimiento *in situ* corresponderá a personal del PMA sobre el terreno que se servirá de herramientas estandarizadas y visitas periódicas para mejorar la precisión de los datos. El PMA empleará su sistema COMET (Instrumento de las oficinas en los países para una gestión eficaz) a fin de diseñar los programas, ejecutarlos y hacer seguimiento de ellos, así como para mejorar las realizaciones institucionales. Los datos se desglosarán por edad, sexo y discapacidad, y se empleará información cualitativa para complementar los hallazgos cuantitativos.
2. El PMA hará seguimiento de la transición y el traspaso de sus actividades utilizando para ello los indicadores sobre fortalecimiento de las capacidades institucionales a nivel de producto y efecto incluidos en el Marco de resultados institucionales<sup>1</sup>, como los relativos al apoyo de emergencia, la protección social y el desarrollo económico, así como sus efectos diferenciados en las mujeres, los hombres, los jóvenes y las personas con discapacidad. Los hallazgos derivados del seguimiento se contrastarán con la verificación de la selección de los beneficiarios y con la información recibida a través de los mecanismos de retroalimentación comunitarios. El seguimiento de los resultados servirá de base a la adopción de decisiones y el aprendizaje, y se compartirá con el Gobierno, los donantes, los asociados y otras partes interesadas mediante tableros de control, informes y reuniones presenciales.
3. En apoyo del enfoque relativo al nexo entre los sectores del agua, la energía y la alimentación, el PMA producirá análisis sectoriales del impacto socioeconómico que tienen tanto la labor humanitaria como la correspondiente a dicho nexo aportando datos empíricos para apoyar la inversión en la frontera de 1.000 km —aún por delimitar—<sup>2</sup> para lo cual colaborará con asociados según proceda. La idea es recopilar y analizar datos e información antes y después de las intervenciones. Los principales efectos que habrá que medir son los relativos a los medios de vida y el fomento de la resiliencia.
4. En el marco del proceso de traspaso de responsabilidades por el PMA, se transferirán conocimientos, herramientas y metodologías de investigación, evaluación y seguimiento al Gobierno y a otros asociados, entre ellos ONG, instituciones nacionales y entidades académicas. El PMA colaborará con la SFCWA, con ONG asociadas y con organismos gubernamentales para fortalecer su capacidad de realizar actividades de seguimiento y evaluación con mayor eficacia, y cooperará con la Universidad Agraria de Armenia, la Universidad de Medicina de Armenia, la Universidad Politécnica Nacional y la Universidad de Arquitectura para emprender tareas conjuntas de investigación y seguimiento. También promoverá la cooperación Sur-Sur y triangular y el intercambio de enseñanzas en relación con las innovaciones en materia de alimentación escolar transformadora con productos locales.

<sup>1</sup> Los indicadores pertinentes para los procesos de transición y traspaso están incluidos en el marco lógico del PEP, como el indicador C5 ("Número de iniciativas de fortalecimiento de las capacidades realizadas con la ayuda del PMA..." y el indicador 71 ("Estrategia de transición para los programas u otros componentes sistémicos que contribuyen al logro del Hambre Cero...").

<sup>2</sup> Desde 2024, Armenia y Azerbaiyán toman parte en un proceso de demarcación de las fronteras.

5. Para poner en práctica la actividad 2, encaminada a desarrollar un modelo urbano de alimentación escolar y aplicar modelos de alimentación escolar transformadora con productos locales, el PMA ha establecido en Ereván un centro de llamadas para recabar retroalimentación de las comunidades. En todo el país hay acceso a mecanismos comunitarios de retroalimentación, incluidas las zonas rurales fronterizas, a través de una línea directa específica gestionada desde el centro de llamadas ubicado en Ereván y mediante un servicio centralizado de correo electrónico. Se informa sistemáticamente a todos los beneficiarios del PMA sobre cómo enviar consultas, quejas y retroalimentación a través de estos canales. En el marco de su traspaso de responsabilidades, el PMA llevará a cabo un plan de transición estructurado que incluirá el fortalecimiento de las capacidades de transferencia de tecnología y datos con salvaguardas adecuadas y de integración de protocolos de los mecanismos comunitarios de retroalimentación en los sistemas de servicios públicos existentes en beneficio de los ministerios pertinentes, las comunidades y los centros de servicios sociales unificados.
6. A finales de 2027 se realizará un examen de mitad de período para evaluar la ejecución del PEP. En 2028 se encargará una evaluación descentralizada para evaluar las actividades traspasadas y fundamentar las decisiones que se adopten en relación con el programa de alimentación escolar. Para 2029 está prevista una evaluación centralizada del PEP con el fin de valorar el impacto a largo plazo y la eficacia de las intervenciones del PMA.

### **Medidas de gestión y mitigación de riesgos**

7. La ejecución del PEP se llevará a cabo en un entorno operacional dinámico caracterizado por riesgos de conflicto, peligros naturales y condiciones socioeconómicas adversas. El PMA hace seguimiento sistemático de los riesgos estratégicos, operacionales, fiduciarios y financieros a través de un registro de riesgos de ámbito nacional que permite detectar y mitigar de forma proactiva los riesgos nuevos y existentes.

### ***Riesgos estratégicos***

8. *Tensiones regionales.* La intensificación de las tensiones a escala mundial y regional, las posibilidades de conflicto y la evolución de la condición geopolítica de Armenia constituyen un riesgo estratégico de primer orden que podría ocasionar desplazamientos en masa, incluida una posible afluencia de refugiados, que pongan a prueba la capacidad nacional y obliguen a incorporar ajustes operacionales y asignaciones de recursos mediante intervenciones de respuesta de emergencia. Para abordar este riesgo, el PMA seguirá manteniendo una estrecha coordinación con el Gobierno, otras entidades de las Naciones Unidas y agentes comunitarios en lo relativo a la preparación, a la vez que mantendrá un plan de contingencia para escenarios de conflicto y recabará activamente fondos para apoyar las necesidades de intervención ante crisis.
9. *Exposición a riesgos sísmicos.* Los terremotos constituyen un riesgo crítico, dada la gran vulnerabilidad sísmica de Armenia. Las medidas de mitigación incluyen sistemas de alerta temprana, inversiones en preparación, análisis de la infraestructura esencial de los sistemas alimentarios y la integración de los riesgos sísmicos en el diseño de los programas. El PMA también participa en la coordinación interinstitucional en materia de preparación y respuesta ante emergencias para hacer frente a los terremotos y otros riesgos considerados prioritarios y ha formulado planes de contingencia acordes con los marcos de gestión del riesgo de desastre del MCNUDS y el Gobierno.
10. *Reducción de los servicios de seguridad de las Naciones Unidas.* La reducción prevista de los servicios del Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas en Armenia plantea un riesgo estratégico a la capacidad del PMA de proteger al personal y mantener las operaciones conforme a las normas de las Naciones Unidas. Dado que la estructura de la



plantilla en Armenia es ligera, el PMA dependerá cada vez más de la capacidad de la Oficina Regional y la Sede en Roma en materia de seguridad.

### **Riesgos operacionales**

11. *Inflación.* La creciente inflación de los precios de los alimentos, unida a la vulnerabilidad ante nuevas fluctuaciones de la economía mundial, plantea una amenaza importante al acceso a los alimentos y la eficacia de las TBM en las operaciones del PMA, que hará seguimiento de la inflación y las fluctuaciones del tipo de cambio y ajustará los valores de transferencia cuando sea factible y apropiado, a la vez que seguirá programando las TBM en dólares de los Estados Unidos. También llevará a cabo un seguimiento mejor de los mercados para poder realizar adaptaciones oportunas dirigidas a conservar el poder adquisitivo de las personas a las que presta asistencia, promover el funcionamiento de los mercados e incrementar la eficiencia y la eficacia de las operaciones.
12. *Selección de los beneficiarios.* Dada la concentración de personas desplazadas y de asistencia dirigida a ellas en las comunidades y regiones fronterizas que las acogen, existe un riesgo potencial de que se perciba desigualdad entre el apoyo prestado a las comunidades de acogida aquejadas de inseguridad alimentaria y el destinado a las personas desplazadas, lo que podría desencadenar tensiones sociales. El PMA se servirá de una combinación de métodos de selección de los beneficiarios que incluirá criterios geográficos, de vulnerabilidad y comunitarios con miras a garantizar la transparencia mediante consultas comunitarias, mecanismos comunitarios de retroalimentación y actividades de sensibilización, al tiempo que promoverá la cohesión social mediante estrategias de comunicación amplias.
13. *Vulnerabilidad en el ámbito de la cadena de suministro y su continuidad.* El hecho de que Armenia dependa de unas cuantas rutas de suministro y de productos importados expone a las operaciones al riesgo de interrupción por conflictos, riesgos naturales y perturbaciones comerciales. Los cierres de fronteras y las interrupciones de las importaciones podrían afectar con rapidez a los desplazamientos del personal y a la prestación de asistencia, a lo cual se suman problemas de continuidad interna. El PMA mitigará el riesgo de interrupción planificando rutas alternativas de contingencia para la entrega de alimentos, posicionando existencias de antemano y haciendo seguimiento estrecho de las tendencias comerciales y del transporte. Las medidas de continuidad de las operaciones, que incluyen disposiciones en materia de respaldo del suministro eléctrico y comunicaciones, así como la estabilización de la plantilla mediante contrataciones oportunas, orientación inicial y capacitación específica, reforzarán la resiliencia operacional durante todo el período de ejecución del PEP.

### **Riesgos fiduciarios**

14. *Fraude y desvío de la asistencia.* Los riesgos relacionados con el fraude y el desvío de la asistencia se mitigan mediante controles internos rigurosos, entre ellos el seguimiento *in situ*, la verificación digital de la identidad de las personas que reciben asistencia del PMA y auditorías periódicas. Además, el PMA seguirá procurando fortalecer las capacidades nacionales y de los asociados en cuanto a cumplimiento de las normas financieras y llevará a cabo evaluaciones periódicas del desempeño.
15. *Retrasos en el traspaso de responsabilidades.* En caso de que se produjera una perturbación repentina, como un conflicto regional o fronterizo, un terremoto u otro desastre natural, el proceso de traspaso de las actividades del PMA a organismos nacionales podría retrasarse si dicho suceso afectara a la capacidad del Gobierno de asumir el pleno control de las intervenciones apoyadas por el PMA. Para mitigar esta circunstancia, el PMA elaborará un plan de contingencia por el que se rijan los procesos de traspaso retrasados señalando

fechas de finalización y medidas de apoyo provisionales para garantizar un traspaso eficaz y duradero.

### **Salvaguardias ambientales y sociales**

16. Los conflictos y otros acontecimientos geopolíticos plantean riesgos considerables a las salvaguardas ambientales y sociales. Las operaciones humanitarias pueden someter a presión los recursos naturales, generar residuos y afectar a los ecosistemas. Por lo tanto, en consonancia con su Marco de sostenibilidad ambiental y social y sobre la base de consultas con las partes interesadas, el PMA analizará todas las actividades para detectar posibles repercusiones negativas, e incorporará medidas de mitigación a lo largo del ciclo de los proyectos.
17. *Impacto ambiental.* Se hará un esfuerzo por minimizar la huella de carbono de las actividades logísticas y las adquisiciones fomentando la preferencia por la dimensión local y la producción basada en las escuelas. Dado que la 17.<sup>a</sup> Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica se celebrará en Armenia en 2026, el PMA promoverá la biodiversidad a través del modelo de alimentación escolar transformadora con productos locales, a la vez que garantizará que las actividades de fomento de la resiliencia tengan capacidad de adaptación y sean sostenibles y promoverá la reutilización y el reciclaje de recursos mediante modelos de reinversión financiera comunitaria, soluciones de energía renovable, intervenciones de gestión de residuos, tecnologías eficientes de uso del agua y prácticas agrícolas respetuosas con el medio ambiente. Estas medidas incluirán actividades de creación de activos y fortalecimiento de las capacidades fundadas en la transferencia de conocimientos y la modificación de los comportamientos. El PMA también seguirá invirtiendo en el uso óptimo de los recursos hídricos para promover la seguridad alimentaria nacional y mitigar los efectos de las perturbaciones de origen meteorológico.
18. *Medidas de salvaguardia social.* A lo largo del ciclo de los proyectos se incorporarán enfoques, como la adopción de un mecanismo de retroalimentación comunitaria de ámbito nacional, destinados a minimizar los daños y garantizar la rendición de cuentas y una participación válida de todas las personas afectadas.
19. *Riesgos en materia de rendición de cuentas y protección.* El PMA dará prioridad a la protección en cada etapa de sus operaciones en consonancia con sus políticas de protección frente a la explotación y los abusos sexuales. Los riesgos de protección, incluido el de explotación y abusos sexuales, se evaluarán y abordarán de forma proactiva. Para mitigar la explotación y los abusos sexuales, intensificará la labor de sensibilización del personal, los asociados y las comunidades afectadas.

## ANEXO III

**Presupuesto de la cartera de actividades en el país establecido  
en función de las necesidades y desglose de los costos por efecto del PEP**

| <b>CUADRO 1: PRESUPUESTO DE LA CARTERA DE ACTIVIDADES EN EL PAÍS<br/>ESTABLECIDO EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES (dólares)</b> |                  |                   |                   |                  |                  |                  |                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|
| <b>Efecto del PEP</b>                                                                                                        | <b>Actividad</b> | <b>2026</b>       | <b>2027</b>       | <b>2028</b>      | <b>2029</b>      | <b>2030</b>      | <b>Total</b>      |
| 1                                                                                                                            | 1                | 4 405 735         | 5 320 434         | 161 124          | 156 289          | 145 149          | <b>10 188 731</b> |
| 2                                                                                                                            | 2                | 5 418 813         | 6 507 658         | 5 890 011        | 3 666 435        | 3 068 737        | <b>24 551 654</b> |
|                                                                                                                              | 3                | 987 217           | 0                 | 0                | 0                | 0                | <b>987 217</b>    |
|                                                                                                                              | 4                | 493 990           | 0                 | 0                | 0                | 0                | <b>493 990</b>    |
| <b>Total</b>                                                                                                                 |                  | <b>11 305 756</b> | <b>11 828 092</b> | <b>6 051 135</b> | <b>3 822 724</b> | <b>3 213 887</b> | <b>36 221 593</b> |

| <b>CUADRO 2: DESGLOSE INDICATIVO DE LOS COSTOS POR EFECTO DEL PEP (dólares)</b> |                                     |                                            |                   |
|---------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------------|-------------------|
|                                                                                 | <b>Efecto estratégico del PMA 1</b> | <b>Efecto estratégico del PMA 4</b>        | <b>Total</b>      |
|                                                                                 | <b>Efecto 1 del PEP</b>             | <b>Efecto 2 del PEP</b>                    |                   |
| <b>Esfera prioritaria</b>                                                       | <b>Intervención ante crisis</b>     | <b>Eliminación de las causas profundas</b> |                   |
| Transferencias                                                                  | 7 473 275                           | 19 048 368                                 | <b>26 521 643</b> |
| Ejecución                                                                       | 1 122 696                           | 2 498 607                                  | <b>3 621 303</b>  |
| Costos de apoyo directos                                                        | 970 912                             | 2 897 027                                  | <b>3 867 939</b>  |
| <b>Total parcial</b>                                                            | <b>9 566 884</b>                    | <b>24 444 001</b>                          | <b>34 010 885</b> |
| Costos de apoyo indirectos                                                      | 621 847                             | 1 588 860                                  | <b>2 210 708</b>  |
| <b>Total</b>                                                                    | <b>10 188 731</b>                   | <b>26 032 862</b>                          | <b>36 221 593</b> |

**ANEXO IV**

| <b>CUADRO 3: NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR AÑO</b>                      |             |             |             |             |             |                |
|-----------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|----------------|
|                                                                       | <b>2026</b> | <b>2027</b> | <b>2028</b> | <b>2029</b> | <b>2030</b> | <b>Total</b>   |
| Total de personas apoyadas por el PMA (excluidas las superposiciones) | 69 500      | 77 000      | 22 000      | 15 000      | 4 500       | <b>188 000</b> |
| Efecto 1 del PEP                                                      | 55 000      | 55 000      | –           | –           | –           | <b>110 000</b> |
| Efecto 2 del PEP <sup>1</sup>                                         | 14 500      | 22 000      | 22 000      | 15 000      | 4 500       | <b>78 000</b>  |

---

<sup>1</sup> En relación con el efecto 2 del PEP, se destinarán a los beneficiarios de nivel 1 seleccionados para los años 2 a 5 del PEP actividades de fortalecimiento de las capacidades en el marco de la actividad 2 (alimentación escolar). Véanse el anexo VI y el enlace al Portal de datos sobre los PEP para consultar información relativa a las operaciones.

## ANEXO V

| RACIONES DE ALIMENTOS ( <i>gramos/persona/día</i> ) Y VALOR DE LAS TBM ( <i>dólares/persona/día</i> ),<br>POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD DEL PEP |                               |                               |                                 |                                                                                                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                      | Efecto 1 del PEP              |                               |                                 | Efecto 2 del PEP                                                                                     |
|                                                                                                                                                      | Actividad 1                   |                               |                                 | Actividad 4                                                                                          |
| Tipo de beneficiarios                                                                                                                                | Personas afectadas por crisis | Personas afectadas por crisis | Personas afectadas por crisis   | Poblaciones de las regiones fronterizas que padecen inseguridad alimentaria y en situación de riesgo |
| Modalidad                                                                                                                                            | Alimentos                     | Cupones para productos        | Cupones de un valor determinado | Cupones de un valor determinado                                                                      |
| Pasta                                                                                                                                                | 100                           |                               |                                 |                                                                                                      |
| Lentejas                                                                                                                                             | 100                           |                               |                                 |                                                                                                      |
| Trigo sarraceno                                                                                                                                      | 80                            |                               |                                 |                                                                                                      |
| Arroz                                                                                                                                                | 100                           |                               |                                 |                                                                                                      |
| Espelta                                                                                                                                              | 66,7                          |                               |                                 |                                                                                                      |
| Frijoles secos                                                                                                                                       | 66,7                          |                               |                                 |                                                                                                      |
| Azúcar blanco                                                                                                                                        | 10                            |                               |                                 |                                                                                                      |
| Aceite (vegetal)                                                                                                                                     | 30,7                          |                               |                                 |                                                                                                      |
| Total de kilocalorías/día                                                                                                                            | 2 104                         |                               |                                 |                                                                                                      |
| Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico                                                                                                      | 14,9                          |                               |                                 |                                                                                                      |
| TBM ( <i>dólares/persona/día</i> )                                                                                                                   |                               | 5                             | 1,2                             | 1,2                                                                                                  |
| Número de días de alimentación al año                                                                                                                | 30                            | 5                             | 30                              | 90                                                                                                   |

## ANEXO VI

### Enlaces a recursos técnicos y recursos conexos

Puede consultarse más información operacional y presupuestaria en el [Portal de datos sobre los PEP](#)<sup>1</sup>.

Durante todo el período de ejecución del PEP se facilitará información específica que se actualizará anualmente en relación con lo siguiente:

- a) las modalidades de transferencia correspondientes a cada efecto y actividad del PEP;
- b) un panorama general de los beneficiarios, desglosados por grupo de edad, sexo y situación de residencia, y datos sobre los beneficiarios, desglosados por grupo, sexo y modalidad de transferencia, para cada efecto y actividad del PEP;
- c) la distribución de raciones de alimentos o transferencias para cada efecto y actividad del PEP;
- d) un desglose de las transferencias por modalidad;
- e) información cuantitativa, expresada en dólares y, cuando proceda, en toneladas, para cada efecto y actividad del PEP, y
- f) un plan de establecimiento de prioridades que ajuste los planes de ejecución en función de las perspectivas de dotación de recursos.

---

<sup>1</sup> Según lo dispuesto en la [“Política en materia de planes estratégicos para los países”](#) de 2016.

**Lista de siglas**

|        |                                                                           |
|--------|---------------------------------------------------------------------------|
| FAO    | Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura |
| MCNUDS | Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible |
| OCDE   | Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos                       |
| OMS    | Organización Mundial de la Salud                                          |
| ONG    | organización no gubernamental                                             |
| PEP    | plan estratégico para el país                                             |
| PNUD   | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo                        |
| SFCWA  | Agencia de Alimentación Escolar y Bienestar Infantil                      |
| TBM    | transferencia de base monetaria                                           |
| UNICEF | Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia                             |